



LA SEÑORA

Doña Teresa Herrera del Castillo

VIUDA DE DON JOSÉ RUIZ REVILLA

ha fallecido

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES E. P. D.

Sus afligidos hijos Ignacio (ausente), Guadalupe, Abdon y Eloisa; hija política doña Josefa Arrechabaleta (ausente); sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves 20, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Plaza de Numancia, núm. 2, 1.ª derecha, hasta el sitio de costumbre; por cuyos favores quedarán eternamente reconocidos.

La misa del alma se verificará hoy, á las ocho, en la iglesia de San Francisco.

Santander, 20 noviembre 1913.

Funeraria de Ceferino San Martín—Alameda primera, 22.—Teléfono, 481.

EL SEÑOR

D. Francisco de la Torriente y Torriente

ha fallecido en el pueblo de Sobremazas, en el día de ayer

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su tía doña Cirila de la Torriente (ausente); primos, primos políticos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver que se verificará hoy, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, en Sobremazas, hasta el cementerio de Valdecilla, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Sobremazas 20 de noviembre de 1913.

No se reparten esquelas.



NOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

Josefa del Valle Fernández

que falleció en Madrid el 21 de noviembre de 1904

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se dirán misas mañana, 21, en la Santa Iglesia Catedral, Santa Lucía y en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de Riótuerto, y capilla de Santa Lucía.

Su desconsolada madre, tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN la tengan presente en sus oraciones.

La Cavada, 20 noviembre 1913.



LA SEÑORITA

Asunción Gutiérrez Arrese

ha fallecido á la edad de 28 años

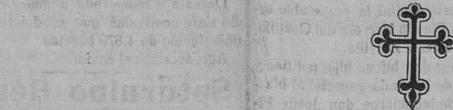
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

D. E. P.

Su director espiritual R. P. Miqueluz; sus desconsolados padres don Francisco Gutiérrez Madrazo (diputado provincial) y doña Josefa Arrese Gutiérrez; sus hermanos don Francisco (ausente), doña Josefina, María, Ofelia, Angel (ausente), Dámaso, Elena y José; hermano político don Francisco Isla; doña Juliana Arrese; tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amistades la encomienden á Dios en sus oraciones, y asistan al entierro que tendrá lugar mañana jueves, á las nueve, y á continuación á los funerales en la parroquia de San Vicente Mártir,

Gariezo, noviembre 19 de 1913.



Don Regino Ceballos Gómez

FALLECIÓ AYER, 19 DEL CORRIENTE

DESPUES DE RECIBIR TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Enriqueta Jiménez; su hermana doña Pilar; su madre política doña Juana Méndez, viuda de Jiménez; primos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar 20, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Muelle, núm. 2, hasta el sitio de costumbre, y á los funerales que se celebrarán el viernes, día 21, en la parroquia de la Anunciación, á las diez y media, favores á los que le quedarán eternamente agradecidos.

Santander 20 de noviembre de 1913.

La misa del alma se celebrará hoy, á las ocho de la mañana, en la citada parroquia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Funeraria de CEFERINO SAN MARTÍN, Alameda Primera, 22.—Teléfono 481

SANTORAL

Día 20.—Jueves.—San Félix de Valois, San Simplicio, San Agapito y San Edmundo.

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO

VÍAS URINARIAS. ENFERMEDADES DE LA MUJER

Urgia general. Inyecciones del GOG y sus derivados

Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 1. SEGUNDO

Dr. CORPAS—Oculista

San Francisco, 13.—De 9 á 3

CARLOS M.º CONACHY

Dentista

CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

A. Camisón

Oculista

Consulta de doce á una en Atarazanas, 10-1.º

En el Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco.

JOYERÍA Y PLATERÍA

Jesús G. del Castillo

San Francisco, 21

Altas novedades en todos los artículos

CASA ESPECIAL EN ENCARGOS

Y REFORMAS DE ALHAJAS

DESDE PAMPLONA

El distinguido médico pamplonés Dr. Landa

Bidegain se expresa así:

Me complace en reconocer que el vino

Ona del Dr. Arístegui (de Bilbao) es un tónico

y reconstituyente de primer orden, que

compite ventajosamente con sus similares.

Por ello y por ser producto de la Región, me

creo en el deber de prescribirlo á mis

clientes, y de suscribir este testimonio, el

primero de sus veintitantos años de mi

vida profesional.

Pamplona 2 de agosto de 1913.

PARA DIPUTADOS Á CORTES

LOS CANDIDATOS

El partido conservador adicto al Gobierno ha designado ya los candidatos á diputados á Cortes que han de luchar por esta provincia en las próximas elecciones generales.

Son éstos por la circunscripción, don Juan José Ruano de la Sota y el señor conde de Mansilla. Por el distrito de Laredo, don Luis María de Aznar, y por el distrito de Cabuérniga, don Leopoldo Gutiérrez, todos queridos amigos nuestros y absolutamente identificados con el ilustre político señor conde de Torreánz.

No necesitamos encarecer á nuestros lectores, y en general á los conservadores de la provincia, el acierto de la designación, porque los cuatro candidatos, lo mismo el señor Aznar, que es diputado en la actualidad, que los señores Ruano, Mansilla y Gutiérrez, que de salir triunfantes, como saldrán seguramente, van á serlo por primera vez, tienen contraídos tan grandes méritos en el partido conservador, que solo el intento de enumerarlos podría parecer una ofensa á los correligionarios de la provincia, porque supondría que ó los desconocían ó que se les creía capaces de haberlos olvidado.

El señor Escalante: ¿Fue la enmienda del señor Gutiérrez Cueto?

El señor Escalante: ¿Fue la enmienda del señor Gutiérrez Cueto?

El señor Escalante: ¿Fue la enmienda del señor Gutiérrez Cueto?

El señor Escalante: ¿Fue la enmienda del señor Gutiérrez Cueto?

El señor Escalante: ¿Fue la enmienda del señor Gutiérrez Cueto?

El señor Escalante: ¿Fue la enmienda del señor Gutiérrez Cueto?

El señor Escalante: ¿Fue la enmienda del señor Gutiérrez Cueto?

nadas por algunos de los candidatos y las pruebas de confianza que le otorgó el partido conservador para que nos sea lícito esperar que se repetirán en las elecciones próximas y para estar seguros de antemano de un triunfo completo.

Y ya que hemos dado la noticia en lo que se refiere á los candidatos ministeriales, añadiremos que es cosa resuelta que el partido liberal que dirige el señor conde de Romanones presentará candidato por la circunscripción á don Juan García Lomas y que se tiene por cierto que la otra fracción del partido que sigue al señor García Prieto presentará por el distrito de Cabuérniga á don Pablo Garnica.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Gutiérrez celebró ayer sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores López Dóriga, Escalante, Gómez y Gómez, Cagigas, Ruano, Colongues, Cortiguera, Arrí, Castillo, Lama, Vega, Rado, Gutiérrez Cueto, Zamamillo, Pérez del Molino, García (E.), Mateo, López del Moral, Muñoz, Rivero, Gómez (G.), Rado, Ruiz, García del Moral y Cerro.

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior es aprobada.

Despacho ordinario

El alcalde de León invita á que se concurre á una exposición agrícola que se celebrará en aquella capital.

Se da lectura de un oficio del director de la Banda municipal pidiendo que se hagan cajas para guardar el instrumental.

Habían sobre este asunto los señores López del Moral, Rivero y Gómez y Gómez. Se acuerda facultar á la Alcaldía para adquirirlos.

La Junta local de primera enseñanza solicita recursos para establecer la escuela normal superior.

Don Luis Martínez agradece la felicitación que se le dirigió por haber sido nombrado gobernador de Badajoz.

Se lee una comunicación del Ayuntamiento de Badajoz agradeciendo el oficio que con el mismo motivo le dirigió el Ayuntamiento de Santander.

La Cámara oficial agrícola da las gracias por el apoyo prestado al último concurso agrícola.

El inspector de primera enseñanza da cuenta del malísimo estado en que se encuentran las escuelas del Este.

El señor Rivero dice que debiera dedicarse una sesión extraordinaria para tratar de este asunto, pues hay actualmente 600 niños sin instrucción.

El señor Gómez y Gómez dice que hay que hacer un proyecto completo de reforma escolar.

Pasa á la Comisión de Beneficencia. La Junta del Censo electoral da cuenta de los censos es últimamente electos.

Se acuerda citar á sesión extraordinaria para mañana á fin de discutir los presupuestos.

EL PASEO DE CANALEJAS

Los señores Pereda y Compañía, dueños de la fábrica La Rosarío, exponen los perjuicios que se les irroga por las obras que se verifican en el paseo de Canalejas, y piden que á la mayor brevedad se restituya la fábrica á su ser y estado anterior.

Se lee también una comunicación de los técnicos dando cuenta de las medidas adoptadas para garantizar la seguridad en el mencionado paseo, y se expone la necesidad de hacer un estudio detallado de las obras que han de efectuarse.

El señor Gutiérrez Cueto dice que tiene que hacer resaltar un detalle de grandísima importancia, que no ha sido reflejado en las informaciones de la prensa, á pesar de haber sido estas veraces y autorizadas.

Este detalle es el haber acordado el Municipio continuar las obras, con varias enmiendas de capital importancia. Una de estas enmiendas es que se continúen las obras, previo informe de que no ocurrieran desgracias, y previa conformidad de los propietarios de que renuncian á toda indemnización por los perjuicios que se les irroga.

El señor Escalante: ¿Fue la enmienda del señor Gutiérrez Cueto?

El señor Escalante: ¿Fue la enmienda del señor Gutiérrez Cueto?

El señor Gutiérrez Cueto: Tuve el honor de presentarla yo.

Pregunta luego el señor Gutiérrez Cueto si la Alcaldía cuidó de que se cumplieren esas enmiendas.

El señor Gutiérrez: De ese acuerdo no tuve conocimiento hasta anteayer.

El señor García del Moral: ¿Si se trata de un acuerdo municipal?

El señor Gutiérrez insiste en que no conocía que existiera ese acuerdo, pues cuando él tomó posesión de la Alcaldía estaban las obras en ejecución, y creyó que al efectuarse se habrían cumplido ya por los expedientes anteriores todos los acuerdos pertinentes al asunto.

El señor Gutiérrez Cueto insiste en que la Alcaldía ha tenido necesariamente que inspeccionar las obras por lo que es preciso que de cuenta de lo que haya podido indagar en virtud de lo ocurrido estos días.

El señor Gómez y Gómez dice que en el expediente de las obras falta algo, y es el decreto del señor alcalde ordenando la continuación de los trabajos.

El señor Gutiérrez reconoce que en efecto en el expediente falta el decreto suyo, habiéndolo cumplido por lo tanto la ley. ¿Por qué? Eso no puedo decirlo.

El señor López del Moral dice que lo malo que debe hacer el Ayuntamiento mientras duren las obras es facilitar paso á los vecinos.

El señor Rivero dice que parece hay miedo á entrar de lleno en la cuestión y hace la relación de lo ocurrido en la forma que ya conocen nuestros lectores.

Dice que el señor San Martín llevó á los concejales á ver las obras convencidos de todos de que inconscientemente se habían metido en un callejón sin salida.

La culpa corresponde á todos y principalmente á los alcaldes.

Lo que ocurre es que reina una anarquía administrativa enorme. Hay Negociados que son verdaderos baluartes, en los que no puede entrar nadie. Con la pasividad de los alcaldes ha contrastado la actividad del concejal delegado, que ha acometido obras sin plan ni cabeza.

Culpa de todo á que no ha habido en la Alcaldía una persona de suficiente carácter que hiciera cumplir con su deber á todos.

El señor Mateo pregunta si la Alcaldía comunicó á los propietarios del paseo de Canalejas el acuerdo municipal.

El señor Rivero: Yo creo que no, porque junto á ese acuerdo figura un acta de expropiación de unas casas.

El señor Castillo dice que deben verse las cuestiones sin rencores ni odios, buscando solo la claridad.

El acuerdo municipal de 25 de junio debió ser cumplimentado por los alcaldes. Ellos son los únicos responsables.

Culpa del incumplimiento del acuerdo al diputado alcalde señor San Martín.

Desde el momento que el acuerdo se adoptó ya no tenía que intervenir en él la comisión de Obras.

El señor San Martín—agrega—era un buen amigo mío y nunca me dijo nada de estas obras.

¿Puede haber un alcalde, aunque no lo sea más que 24 horas, que no sepa que en el paseo de Canalejas se estaban efectuando obras?

El expediente, desde que fué aprobado, no volvió á la comisión de Obras ni tenía por qué volver.

Es lógico que si algo ocurriese en los tiempos que era alcalde el señor Lloreda se me culpase á mí. Pero desde el 1.º de mayo, en vuestro día, el señor Lloreda dejó la Alcaldía, no he vuelto á ser delegado un día solo.

El único ejecutor de los acuerdos—termina diciendo—es el alcalde. Para él son las glorias cuando las hay; para él deben ser también las espinas.

El señor Arrí expone que todo el pueblo sabe que el señor Castillo lo llamaba todo en las cuestiones de obras. El ha sido verdadero alcalde en estas materias.

Recuerda un caso ocurrido en Monte siendo alcalde interino él y que el señor Castillo trató de resolver arrojándose facultades que no le competían. Entonces tuve yo que llamarlo al orden y quitarle la delegación.

El señor Castillo dijo entonces—agrega el señor Arrí—que á pesar de haberse ya retirado, él continuaba ostentando la delegación, pues esta se la había dado la Alcaldía.

No hizo caso de ninguna disposición el señor Castillo y siguió interviniendo en todo.

Si no tenía delegación el señor Castillo ¿cómo ha ido á tratar asuntos de ejecución como los alcantarillas del barrio de Cajo, y la expropiación de las casas del paseo de Canalejas?

Recuerda también frases del señor Castillo

diciedo que él asumía la responsabilidad de estos acuerdos.

Todos recordais también—añade—que el señor Castillo ha asegurado que tiene más talento que todos los concejales y sabe de obras más que Lesepe.

Solo arrojando por un balcón al señor Castillo se hubieran podido librar los alcaldes de la intrusión del presidente de la Comisión de Obras.

Todo Santander sabe que solo el señor Castillo acometió esas obras sin plan técnico, sin presupuesto, sin nada.

El señor Castillo no debe negar que ha sido él el único delegado en esas obras; y si no lo ha sido y ha intervenido, merece todavía más castigo.

El señor Gutiérrez abandona la presidencia que ocupa el señor Arrí.

El señor Gutiérrez desde los escaños de concejales explica la forma en que los expedientes llegan á manos de los alcaldes.

A la Alcaldía—agrega—no se la ha dado cuenta de ese expediente, y la culpa es, sin duda, del Negociado.

Yo siempre creí que el expediente estaba cumplido, y puesto que estaba en ejecución reunía todos los requisitos legales.

¿Quién mandó desarrollar las casas 6, 8 y 10 del paseo de Canalejas? En ello no ha intervenido ningún alcalde; se ha dispuesto á espaldas de la Alcaldía.

Vuelve á ocupar la presidencia el señor Gutiérrez.

El señor Gómez y Gómez dice que todo en esta obra es anormal. Desde que vió las obras comprendió que se trataba de una atrocidad.

La obra se empezó el 5 de octubre de 1912 sin acuerdo del Ayuntamiento. Se dijo luego que las obras costarían muy poco.

Pues bien hasta ahora van gastadas cerca de 30.000 pesetas.

Expone detalladamente la marcha del asunto y recoge el rumor de que en las obras no ha habido director técnico. Esto le extraña, pues las cuentas están firmadas por los técnicos de la casa.

A pesar de haber dispuesto el ingeniero municipal que se respetase la rasante de los andenes y se construyesen muros de acoplamiento no se ha hecho nada.

Lo que ha ocurrido es muy poco, comparado con lo que pudo suceder. Si continúan las lluvias no tardarán en hundirse las cocheras del señor Castañeda.

Yo no sé á quién echar la culpa—dice el señor Gómez y Gómez—; pero es evidente que ha habido negligencia y abandono.

En las oficinas de obras, y en otras, reina un desbarajuste enorme.

Tenía razón el señor Mateo; si á los propietarios no se les comunicó el acuerdo municipal, no puede el Municipio negarse á sus reclamaciones.

A pesar de haberse acordado no gastar este año más de 18.000 pesetas, lo gastado excede de 25.000.

Lo que debe hacerse es preguntar á los técnicos quién les ordenó ejecutar las obras.

El señor Zamamillo dice que le conviene hacer notar las repetidas veces en que él se ha levantado para oponerse á las peticiones de créditos y transferencias del señor Castillo.

Lee, para comprobarlo, trozos de las actas de varias sesiones.

Según estas actas, el señor Castillo dijo que no creía que los propietarios presentasen reclamación alguna, pues estaban muy conformes con la obra. Afirma, por lo tanto, que los concejales de la minoría á que pertenece no están comprendidos en la responsabilidad general de lo que habló el señor Rivero.

Se extiende en largas consideraciones y hace hincapié en que el arquitecto dijo que era absolutamente necesario respetar la rasante de los andenes. Ese expediente estaba en la Comisión de Obras, y, sin embargo, el señor Castillo que lo conocía prescindió de él al continuar los trabajos.

Expone que no hay sólo responsabilidades para los técnicos y para el señor Castillo, sino para los que tienen mucho interés en hacer obras de cualquier modo para beneficiar sus propiedades. Esos propietarios son los que deben ayudar al Ayuntamiento á pagar las indemnizaciones que se le exigen.

El señor Castillo advierte que el expediente á que se han referido varios concejales no lo tenía guardado él, sino que estaba en la oficina del ingeniero municipal.

Continúa hablando el señor Zamamillo, y se extraña de que el señor Castillo no recordase el acuerdo municipal referente á estas obras.

El señor Castillo: Yo doy mi palabra de caballero de que no me acordaba.

El señor Zamamillo: Aunque no se acordase, saltaba á la vista que había peligro. ¿Cómo no lo vió el señor Castillo que frecuentemente visitaba las obras?

Pregunta también el señor Zamamillo quién encargó al presidente de la Comisión de Obras que negociase con los dueños de las casas.

El señor Castillo: El señor San Martín.

El señor Zamamillo: Luego resulta que contra lo que ha asegurado por lo menos en ese asunto, tuvo la delegación de los alcaldes.

Recuerda que en una ocasión le prometió el señor Castillo que no volvería á hacer las obras sin consultar con el municipio. Véase—agrega—como se ha enmendado el señor Castillo.

El señor Castillo: El municipio acordó dos veces hacer esa obra.

El señor Zamamillo: ¿cuándo?

El señor Castillo: El 2 de abril y el 25 de junio.

El señor Zamamillo: ¿Pero se empezaron entonces las obras? ¿No hacía ya mucho tiempo que estaban empezadas?

Yo no tengo más remedio que acusar al señor Castillo de acelerado por lo menos, no tanto por culpa de él sino de los propietarios interesados en hacer la obra.

¿Quita responsabilidad á los técnicos—pregunta el señor Zamamillo—describiendo que no han intervenido en la obra? ¿No es claro que debían haber intervenido? E los tienen obligación de vigilar todas las obras y de dar cuenta al alcalde de los peligros que pueda haber.

Estima que el Ayuntamiento no puede ser responsable, y termina proponiendo que se abra una información para depurar todo lo que puede haber sucedido.

El señor Gutiérrez Cueto dice que el presidente de la Comisión de Obras debió crear, por haberlo dado á entender así algunos propietarios, que estos renunciarían á las indemnizaciones á que hubiera lugar por la plus valía que tendrían sus fincas al realizarse las obras.

Dice que la obra ha sido realizada sin que pueda considerarse legalmente acordada por el Ayuntamiento; pero que ésta, prácticamente, no puede eludir el pago de las indemnizaciones por daños que han causado las referidas obras.

Cree que debe pasar el asunto á estudio de los letrados municipales.

El señor Rivero manifiesta que algunos propietarios que ahora reclaman indemnizaciones fueron los primeros en excitar á que continuaran las obras.

Cree que á todos los concejales les alcanza una pequeña responsabilidad, por no haber dado la voz de alarma.

No se encargue usted traje ni gabán sin antes ver los 1.300 DIBUJOS de la más alta novedad del país y extranjero que ha recibido para la presente estación la acreditada Sastoría

LA VILLA DE MADRID

1, PUERTA LA SIERRA, 1 (ESQUINA A JUAN DE HERRERA)
NOTA.—Esta casa se distingue por el buen corte y esmerada confección.
Lutos en ocho horas

HOJAS FOTOGRAFIA

Rvenida de Alfonso XIII (planta baja del Salón Pradera), Santander

Ya terminadas las reformas, contando con un inteligente personal y los más modernos y mejores aparatos, acaba de abrirse nuevamente al público esta gran galería fotográfica.

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS
NO OLVIDARSE :HOJAS: AVENIDA DE ALFONSO XIII
Se garantiza el trabajo

Un propietario—añade—estuvo hace tiempo en la Alcaldía a quejarse de que se iba a hundir la propiedad que tenía en el paseo de Canalejas.

Ahora que el señor Castillo es el principal responsable.
Ahora que no me atan a él los lazos que antes me ataban—añade—puedo decirle que encuentro en él falta de serenidad.

Termina diciendo que el señor Castillo merece un voto de censura.
Se levanta a hablar el señor Ruano.

Estoy conforme—dice—con algunas de las manifestaciones de nuestro casi conregionalista el señor Ruano.

Digo casi conregionalista porque no teniendo a su señoría ninguna filiación política puede venir a estos bancos y defender desde ellos la obra de este Gobierno, especialmente de su presidente señor Dato, que tanto simpatiza con los obreros que su señoría representa.

Con lo que no estoy conforme es con la responsabilidad colectiva de los concejales. Yo me considero exento de toda culpa porque ibuno sería que los concejales que no formamos parte de ninguna comisión ni somos alcaldes ni delegados de los alcaldes fuésemos responsables de cosas en las que no hemos intervenido!

Yo que no soy de la comisión de Obras, ni entiendo de obras, considero que no tengo absolutamente ninguna responsabilidad, porque de tenerla podría extenderla a todos los vecinos, que tienen el derecho de denuncia.

Tampoco estoy conforme con que se exijan cuentas al señor Castillo; esto es un deber del alcalde. Nosotros podemos pedir responsabilidades a éste y éste se las exigirá a su delegado, que lo es del alcalde y no del Ayuntamiento.

Comparto lo expuesto por el señor Gutiérrez Cueto, pero discrepo en una cuestión de procedimiento.

El señor Gutiérrez Cueto cree que la consulta a los letrados debe ser perentoria y yo estoy que no, que el informe de los letrados debe venir al fin del expediente. Es decir, la información debe ser informada a su vez por los letrados.

Esto no es una rectificación a lo dicho por los señores Zamamillo y Gutiérrez Cueto, sino un matiz de ello.

El señor Gutiérrez Cueto hace una aclaración y se muestra conforme con el señor Ruano.

El señor Castillo manifiesta que la obra ha sido solicitada por 47 propietarios del paseo de Canalejas y que no es la primera vez que lo hacen, pues desde 1901 se han hecho varias peticiones por dichos vecinos.

Para ir al Sardinero hay el paseo de Menéndez Pelayo y la Avenida de la Reina Victoria, por donde no podrán ir carros.

La utilidad del paseo de Canalejas puede resumirse diciendo que es un pulmón de Santander.

Cuando se trajo esta obra el Ayuntamiento en el mes de marzo, la única razón que se alegaba para hacerla era que resultaba un acto humanitario, porque podrían emplearse muchos obreros.

El señor López Dóriga: No se trata de eso. Lo que hay que hacer es saber lo que ha pasado.

El señor Castillo: Su señoría no ha de ser quien me trace a mí la norma de conducta que he de seguir.

El señor Castillo sigue haciendo historia de cómo se empezó la obra.

El señor Ruano: Todo eso lo sabemos ya. Convenimos en que la obra era útil; lo que hace falta saber es si ha sido bien hecha.

El señor Castillo: Yo he estado escuchando dos horas y ahora hablo no para los concejales sino para el pueblo, a fin de que oiga mi defensa.

El señor Ruano: Pues entonces nosotros no tenemos por qué escucharle.

(Los concejales habían sin atender al señor Castillo. Este se sienta.)

Intervienen brevemente los señores Lama y Arri.

El señor Mateo dice que solamente los señores Gutiérrez Cueto y Ruano han ido al fondo de la cuestión.

Aquí no hay más responsable de todo lo sucedido—añade—que la Alcaldía que no ha cumplido los acuerdos de la Corporación municipal.

El pueblo no debe pagar, sino el responsable.
¿Qué pasa en la comisión de Obras que todos sus dictámenes vienen siempre firmados únicamente por el señor Castillo cuando la forman ocho concejales?

R. Presmanes, Dentista
PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL
Sadix PURGANTE delicioso para niños
Caja de 20 bombones 2 pesetas.

Confortado con los auxilios de la Religión y la bendición de Su Santidad falleció en esta ciudad en el día de ayer el respetable caballero don Regino Ceballos Gómez, persona conocidísima, y que por sus excelentes cualidades y elevada posición disfrutaba de la consideración y del respeto de todo el pueblo.

El señor Ceballos era uno de los santanderinos que más trabajaron por el progreso del pueblo contribuyendo a cuantas empresas tendían a mejorar nuestra población.

A su atribulada viuda doña Enriqueta Jiménez, a su hermana doña Pilar y a la demás distinguida familia, acompañamos en su justo dolor y deseamos resignación cristiana.

Después de recibir los auxilios espirituales falleció ayer en esta capital la respetable señora doña Teresa Pineda Herrera del Castillo, viuda de don José Ruiz Zorrilla.

A sus desconsolados hijos, hija política y demás familia, y de un modo especial al bizarro comandante de ingenieros don Jesús Pineda, sobrino de la finada, acompañamos en su justo dolor.

A nuestros lectores pedimos que encomiendan a Dios el alma de los finados.

En el pueblo de Sobremozas falleció ayer, víctima de rápida dolencia, el señor don Francisco de la Torre y Torriente.

A toda su desconsolada familia, especialmente a su hijo don Ciraco de la Torre y a su primo el director de la Escuela de Industrias, nuestro estimado amigo don Emilio de la Torre, enviamos nuestro más sentido pésame.

En plena florida juventud, cuando el porvenir se le abría risueño y sembrado de flores, entró en el mundo el Creador ayer miércoles, en el pueblo de Guitezo, la distinguida y virtuosa señora Iña Asunción Gutiérrez Arrese.

Esta desgracia ha llenado de luto el hogar de sus amantísimos padres el digno diputado provincial por Castro Laredo don Francisco Gutiérrez Madrazo y doña Josefa Arrese Gutiérrez.

Tanto a éstos, como a los hermanos de la finada y a más familia, enviamos nuestro sentido pésame.

H. BÁRCENA
SÓLO ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA DE NUEVE A UNA
ARCOS DE DÓRIGA, 1, PRINCIPAL

DOCTOR SANTIUSTE BUEGA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del Dr. Madrazo y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, 2.

Los individuos de cuota de 1912 y 1913
Todos los individuos de cuota de 1912 que no hayan ingresado aún en filas y los de 1913 tienen que entregar en la Caja de Recluta de esta capital una nota firmada, en una cuartilla de papel, en la que exprese el regimiento o unidad del Ejército en que deseen prestar sus servicios cuando sean llamados a filas.

ELIXIR CALLOL—Para la debilidad.
La propiedad nutritiva de la Carne Líquida Valdés García es insuperable; una cucharada equivale a 250 gramos de carne.

Novedades en postales, se reciben todos los días en **La Carpeta**, eixerías del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Vicente Aguinaco
OCULISTA
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5, Blanca, 32, 2.

El director de la Escuela de Náutica, don Antonio del Campo y Burgeta, nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión de su importante cargo.

Agradecemos la fineza del señor Campo y le enviamos nuestro cordial parabién.

Café Español
El dueño de este acreditado café, don Leandro Labadie, ha adquirido como en años anteriores para su distinguida clientela, cuatro billetes de la Lotería de Navidad, cuyos números son los siguientes:
46.066—00.668—14.164 y 51.925

Son las mejores aguas alcalinas **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (bígado).

G. INIGO
OCULISTA
CONSULTA DE 10 1/2 A 1 DE 4 A 5
MUELLE, 16, entrepuerto

Jesús Mata
Especialista en las enfermedades de los niños
Consulta de la especialidad y de medicina general, de once y media a una.
Santa Lucía, 1, tercero

Salón Pradera
Este salón continúa siendo muy concurrido. Correspondiendo al favor que les dispensa el público los empresarios no escatiman ningún detalle.

Hoy se estrenará un magnífico piano eléctrico que llegó ayer a Santander.

Barros para hoy
Piemonte: 7 1/4 y 7 1/2
Bajamar: 1 1/2 y 1 1/4

CURACIÓN O ALIVIO siempre se obtendrá con el empleo metódico y constante de las **AGUAS de FORTIBRE**, en las afecciones hepáticas, intestinales, de las vías urinarias, de la piel, y las dependientes de una viciación en el metabolismo orgánico.

Pídanse en todas las principales Farmacias y Droguerías.
Depósito: Infantitas, 1.

Doctor Valle
APARATO DIGESTIVO Y MEDICINA GENERAL
Consultas de 11 1/2 a 12 y de 12 a 2.
Gratís para pobres, martes y sábados de 9 1/2 a 10 1/2 en la Casa de Socorro.

J. Gómez Vega
MÉDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta de doce a una.—Coloña, 1

La Asociación de Señoras de la Adoración al Sagrado Corazón de Jesús en el Santísimo Sacramento en unión de María Reparadora, celebrará mañana los siguientes cultos:

A las cinco de la tarde, se rezará la Estación y el Santo Rosario, luego habrá sermón seguido de solemne bendición y reserva del Santísimo Sacramento. El sermón está a cargo de un Padre de la Compañía de Jesús. El viernes, a las siete y media de la mañana, se celebrará la Misa de Comunión general para las señoras asociadas.

Le Comptoir
La sociedad taurina **Le Comptoir** nos ha enviado la memoria resumen del año 1915.

La memoria es muy interesante y será leída con agrado por los aficionados a las cossas taurinas.

Durante la temporada última **Le Comptoir** dió siete novilladas que produjeron un beneficio líquido de 4.879 pesetas.

Agradecemos el envío.

Saturino Regato
MÉDICO ESPECIALISTA
en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias
Inyecciones intravenosas del «806»
Y DEL «114» (NEURALGICARIN)
Último invento del Dr. Ehrlich
Consulta todos los días laborables, de once y media a una.
Alameda Primera, 16 y 12, 2.

ESPECTACULOS
Teatro Principal
Función para hoy:
A las seis, día de moda: *Mal de amores*, *Los cadetes de la reina* y *La patria chica*.

Salas Pequeñas
Exhibición de la interesantísima película de 1.500 metros, dividida en tres partes, titulada *La vida del abismo*.

Pabellón Maribón
Hoy, estreno de la interesante película de 1.500 metros, titulada: *El amor de Pierrot*.
El próximo sábado la grandiosa película *Alta tracción*.

BOLSAS

DE MADRID	Día 18	Día 19
Cierre de la Bolsa		
Interior serie F.....	78 90	79 00
Amortizable 5 por 100.....	79 10	79 20
Extr. 4 por 100.....	80 80	80 50
Extr. 5 por 100.....	82 35	82 20
Extr. 6 por 100.....	82 80	82 50
Extr. 7 por 100.....	83 30	83 20
Extr. 8 por 100.....	83 80	83 50
Extr. 9 por 100.....	84 30	84 20
Extr. 10 por 100.....	84 80	84 50
Extr. 11 por 100.....	85 30	85 20
Extr. 12 por 100.....	85 80	85 50
Extr. 13 por 100.....	86 30	86 20
Extr. 14 por 100.....	86 80	86 50
Extr. 15 por 100.....	87 30	87 20
Extr. 16 por 100.....	87 80	87 50
Extr. 17 por 100.....	88 30	88 20
Extr. 18 por 100.....	88 80	88 50
Extr. 19 por 100.....	89 30	89 20
Extr. 20 por 100.....	89 80	89 50
Extr. 21 por 100.....	90 30	90 20
Extr. 22 por 100.....	90 80	90 50
Extr. 23 por 100.....	91 30	91 20
Extr. 24 por 100.....	91 80	91 50
Extr. 25 por 100.....	92 30	92 20
Extr. 26 por 100.....	92 80	92 50
Extr. 27 por 100.....	93 30	93 20
Extr. 28 por 100.....	93 80	93 50
Extr. 29 por 100.....	94 30	94 20
Extr. 30 por 100.....	94 80	94 50
Extr. 31 por 100.....	95 30	95 20
Extr. 32 por 100.....	95 80	95 50
Extr. 33 por 100.....	96 30	96 20
Extr. 34 por 100.....	96 80	96 50
Extr. 35 por 100.....	97 30	97 20
Extr. 36 por 100.....	97 80	97 50
Extr. 37 por 100.....	98 30	98 20
Extr. 38 por 100.....	98 80	98 50
Extr. 39 por 100.....	99 30	99 20
Extr. 40 por 100.....	99 80	99 50
Extr. 41 por 100.....	100 30	100 20
Extr. 42 por 100.....	100 80	100 50
Extr. 43 por 100.....	101 30	101 20
Extr. 44 por 100.....	101 80	101 50
Extr. 45 por 100.....	102 30	102 20
Extr. 46 por 100.....	102 80	102 50
Extr. 47 por 100.....	103 30	103 20
Extr. 48 por 100.....	103 80	103 50
Extr. 49 por 100.....	104 30	104 20
Extr. 50 por 100.....	104 80	104 50
Extr. 51 por 100.....	105 30	105 20
Extr. 52 por 100.....	105 80	105 50
Extr. 53 por 100.....	106 30	106 20
Extr. 54 por 100.....	106 80	106 50
Extr. 55 por 100.....	107 30	107 20
Extr. 56 por 100.....	107 80	107 50
Extr. 57 por 100.....	108 30	108 20
Extr. 58 por 100.....	108 80	108 50
Extr. 59 por 100.....	109 30	109 20
Extr. 60 por 100.....	109 80	109 50
Extr. 61 por 100.....	110 30	110 20
Extr. 62 por 100.....	110 80	110 50
Extr. 63 por 100.....	111 30	111 20
Extr. 64 por 100.....	111 80	111 50
Extr. 65 por 100.....	112 30	112 20
Extr. 66 por 100.....	112 80	112 50
Extr. 67 por 100.....	113 30	113 20
Extr. 68 por 100.....	113 80	113 50
Extr. 69 por 100.....	114 30	114 20
Extr. 70 por 100.....	114 80	114 50
Extr. 71 por 100.....	115 30	115 20
Extr. 72 por 100.....	115 80	115 50
Extr. 73 por 100.....	116 30	116 20
Extr. 74 por 100.....	116 80	116 50
Extr. 75 por 100.....	117 30	117 20
Extr. 76 por 100.....	117 80	117 50
Extr. 77 por 100.....	118 30	118 20
Extr. 78 por 100.....	118 80	118 50
Extr. 79 por 100.....	119 30	119 20
Extr. 80 por 100.....	119 80	119 50
Extr. 81 por 100.....	120 30	120 20
Extr. 82 por 100.....	120 80	120 50
Extr. 83 por 100.....	121 30	121 20
Extr. 84 por 100.....	121 80	121 50
Extr. 85 por 100.....	122 30	122 20
Extr. 86 por 100.....	122 80	122 50
Extr. 87 por 100.....	123 30	123 20
Extr. 88 por 100.....	123 80	123 50
Extr. 89 por 100.....	124 30	124 20
Extr. 90 por 100.....	124 80	124 50
Extr. 91 por 100.....	125 30	125 20
Extr. 92 por 100.....	125 80	125 50
Extr. 93 por 100.....	126 30	126 20
Extr. 94 por 100.....	126 80	126 50
Extr. 95 por 100.....	127 30	127 20
Extr. 96 por 100.....	127 80	127 50
Extr. 97 por 100.....	128 30	128 20
Extr. 98 por 100.....	128 80	128 50
Extr. 99 por 100.....	129 30	129 20
Extr. 100 por 100.....	129 80	129 50

A las cinco de la tarde
Interior, fin corriente..... 78 82 79 02
— próximo..... 00 00 00 00
Río de la Plata, fin corriente..... 448 50 445 00
— próximo..... 00 00 00 00
C. Mexicano..... 115 00 00 00
Nortes..... 490 00 491 00
Alicantes..... 470 00 471 00
Alcoholes..... 00 00 00 00
Preferentes..... 43 10 43 00
París..... 6 35 6 25
Pélagos..... 26 94 26 81

DE PARÍS
Día 18 Día 19
Exterior..... 91 82 91 15
Riottito..... 1850 1829
Interior..... 00 00 00 00
Alicantes..... 441 00 441 00
Renta francesa..... 85 80 85 72
Nortes..... 489 00 489 00
Banco Otomano..... 652 00 649 00
Banco de España..... 752 00 762 00
De Beers ordinarias..... 465 00 457 00
Idem preferentes..... 00 00 00 00
Rand Mines..... 145 00 139 00
Goldfields..... 52 50 51 00
Tanganyika..... 54 00 55 00
Banco Peninsular..... 115 00 115 00
Turco..... 87 55 87 57
Ruso 5 por 100..... 102 95 102 85
Socowick..... 1508 1505
Ruso 4 1/2 por 100..... 99 90 100 10
Banco de París..... 1728 1727
Brasil 4 por 100..... 00 00 00 00
Banco Nacional de México..... 626 00 627 00
Credito Lyonnais..... 1631 1635
Unión Parisis..... 1065 1069
Ent. Rand..... 52 00 51 00
Transvaal..... 27 00 26 00
Sudafrica..... 51 50 51 75
Sudafrica..... 116 00 115 00
Cauchochinos..... 181 00 136 00
Malacca..... 60 00 60 00
Platino..... 140 00 139 00
Banco Español Río de la Plata..... 420 00 420 00
Chartered..... 25 25 24 50
Nord Sud..... 174 00 00 00
Thais..... 186 00 185 00
Andaluzes..... 509 00 508 00
Portugueses..... 62 40 00 00
Mediterr..... 715 00 723 00
León..... 49 00 49 00
Banco Francia Río de la Plata..... 635 00 635 00
Idem d'Ass. Dem..... 1595 1598
Idem d'Ass. Dem..... 292 00 5 20
Asociación..... 245 00 256 00
Carpet..... 541 00 541 00
Tabaco..... 247 00 246 00

(Telefonos recibidos por don Tomás Iturriga, Corredor de Comercio.)

DE NUESTRO SERVICIO PARTICOLAR

DE MADRID
Día 18 Día 19
Banco Nacional de México..... 622 625
Banco de Londres y México..... 414 412
Banco Central Mexicano..... 105 104
Norte de España, 1.ª 3 por 100..... 554 557
Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca Idem Idem Idem, 2.ª Dure española..... 540 550
Libra esterlina..... 4-70 4-69 25-52 25-52

DE BARCELONA
Día 18 Día 19
Interior 4 por 100..... 82 15 82 15
— fin de mes..... 78 77 78 97
Amortizable 5 por 100..... 98 80 99 00
— 4 por 100..... 01 00 01 00
Extr. municipal 4 1/2..... 92 62 92 37
— Diputación 4 1/2..... 86 62 86 37
Aisnansa 4 por 100..... 90 50 90 50
Segovias 4 por 100..... 102 50 102 50
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... 98 00 97 87
— C 4 por 100..... 88 00 87 00
Huesca 4 por 100..... 90 00 90 00
Vasco Asturias 6 por 100..... 00 00 00 00
General de Tranvías 4 por 100..... 00 00 00 00
Transatlántica 4 por 100..... 87 50 87 25
Tabacos de Filipinas 4 1/2..... 99 25 99 25
General Azucarera 5 por 100..... 00 00 00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100..... 00 00 00 00
Nortes, fin de mes..... 97 80 98 20
Alicantes..... 93 75 94 10
Francia..... 6 45 6 43
Libra..... 26 95 26 92

Operaciones de hoy
Interior 4 por 100, pesetas nominales 2.500 a 82.80.
Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 5.000 a 98.90.
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, pesetas nominales 7.500 a 147.50.
Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4 por 100, pesetas nominales 22.000 a 97.80 y 97.85.
Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, pesetas nominales 2.850 a 107.50.
Idem Idem de Asturias, Galicia y León, pesetas nominales 5.000 a 75.
Santander 19 de noviembre de 1915.—El adjunto de tarro, *Gamersindo Sáinz*.

Operaciones de hoy
Interior 4 por 100, pesetas nominales 2.500 a 82.80.
Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 5.000 a 98.90.
Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, pesetas nominales 7.500 a 147.50.
Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4 por 100, pesetas nominales 22.000 a 97.80 y 97.85.
Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, pesetas nominales 2.850 a 107.50.
Idem Idem de Asturias, Galicia y León, pesetas nominales 5.000

JOAQUIN MADRAZO

RENDEZ NUÑEZ, II (Estado a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

Arniejos.—Baños.—Basas.—Baldosas.—Cajones.—Cajones de barro.—Cajones de cerámica.—Cajones de yeso.—Cajones de madera.—Cajones de hierro.—Cajones de aluminio.—Cajones de plástico.—Cajones de plexiglas.—Cajones de cristal.—Cajones de metal.—Cajones de tela.—Cajones de cuero.—Cajones de papel.—Cajones de cartón.—Cajones de plástico rígido.—Cajones de plástico flexible.—Cajones de plástico rígido y flexible.—Cajones de plástico rígido y flexible y otros.

TELÉFONOS: Despacho, 61.—Domicilio, 78

RELOJERIA MODERNA BISUTERIA Y OPTICA

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas; de pared, desde 15; despertadores desde 6 pesetas y variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc. a granel con cada reloj.

GRAMOFONOS Y DISCOS COMPOSICIONES DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS ANTONIO TRALLERO Ribera, 19, Santander (al lado del Café Español).—Tel. 672

Pescadores donostiarros

Comunican de San Sebastián que el director general de pesca y navegación ha reunido en la comandancia de marina a los representantes de las cofradías de pescadores.

Les expuso las conclusiones formuladas por los pescadores de la costa. Los representantes de los armadores de los vapores de pesca se reunieron para buscar solución al conflicto.

La situación de Méjico, gravísima.—Lo que hará el gobierno español.

El señor Dato manifestó hoy a los periodistas que la situación de Méjico es gravísima, por lo que el gobierno español tratará de ponerse de acuerdo con las demás potencias a fin de garantizar nuestros intereses.

Se cree probable el envío de un buque de guerra español a aquellas aguas. La Reina indispuerta

También manifestó el señor Dato a los periodistas que Su Majestad la Reina doña Victoria se halla aquejada de un ataque gripal.

Aunque ha tenido que guardar cama la indisposición carece de importancia como lo prueba que el Rey ha asistido a una cacería.

Un hijo del señor Andrade loco

Un hijo del gobernador de Barcelona señor Andrade, ha sufrido un ataque de locura, tratando de acometer a las personas que le rodeaban.

Por teléfono se avisó al señor Andrade de lo que ocurría.

Un banquete a Azoriz

Los admiradores del insigne literato Azoriz le han dedicado una fiesta como desagradó por no haber sido elegido académico en la española.

La fiesta se celebrará el domingo en Aranjuez, a donde se trasladarán los adheridos.

Se leerán trabajos de Baroja, Ortega Gasset y otros literatos.

La situación política.—Una información de "La Tribuna"

La Tribuna ha creído conveniente recoger en estos momentos la opinión de varios significados políticos.

Empieza las consultas por el señor Villanueva.

Este dice que la inteligencia de Melquíades Álvarez y García Prieto, si llega a cuajar, tendrá gran importancia.

Espera que al regreso del Rey ocurrirán inesperados acontecimientos.

El señor Lerroux ha manifestado que están preparándose las elecciones, importándole poco quien las haga.

Una procesión infantil

De Ciudad Real telegrafían que se celebró una solemnisísima procesión a la que acudieron más de 2.000 niños y niñas con banderas y guirnaldas de flores.

No ocurrieron incidentes.

De Barcelona

Muerto por un tranvía

Un tranvía ha arrollado a un muchacho, matándole.

El público se amotinó, apedreando el tranvía.

La policía dió varias cargas disolviendo los grupos.

Se hicieron varias detenciones.

Los fabricantes de papel

En los locales de la Cámara Industrial se están reuniendo estos días los fabricantes de papel de Vizcaya y Cataluña.

Las reuniones tienen por objeto normalizar el precio del papel.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MODERNA

Madrid 20.—(Varias horas.)

En Gobernación

El señor Sánchez Guerra no nos recibió porque se había retirado a casa a descansar.

El secretario tampoco lo hizo porque está enfermo.

Nos recibió el director de Administración local y nos dió cuenta del atro-

pello de un niño por un tranvía eléctrico en Barcelona y del tumulto que se produjo con tal motivo.

Añadió que mañana, a las once, se dará posesión a los nuevos consejeros de Estado.

De Rofino manifestó que no había nada nuevo.

En el teatro Real.—Función regia.

A las nueve de la noche la Reina doña Cristina y los infantes fueron al teatro Real a oír cantar *Mefistófeles* a la señorita Campiña.

Esta hizo un papel de Margarita verdaderamente admirable, siendo aplaudidísima.

También fueron muy aplaudidos el tenor señor Magnes y el bajo señor Manzueto.

El teatro estaba precioso, viéndose lo más distinguido de la aristocracia.

La unión de los republicanos

Esta noche se ha reunido el comité de la conjunción republicano-socialista para tratar de la unión de todos los elementos republicanos.

Un banquete

La colonia salmantina ha obsequiado con un banquete a su paisano señor Bullón por haber sido nombrado director general de enseñanza.

El Instituto de Reformas

Se ha reunido el Instituto de Reformas Sociales presidido por el señor Azcárate.

Trataron del decreto referente al arte textil.

El señor Aznar combatió el artículo segundo defendiéndole el obrero Latorre.

Se suspendió la discusión hasta el lunes.

La conjunción

La conjunción republicano-socialista ha acordado que en caso de llegar a la unión es condición indispensable eliminar al partido reformista.

Celebrarán nuevas reuniones hasta llegar a conseguir la unión de todos los republicanos.

Voraz incendio

Comunican de Burgos que en el pueblo de Revillapinza un voraz incendio ha destruido tres casas, habiendo perecido carbonizadas muchas reses.

De Cádiz

Telegrafían de Cádiz que ha marchado a Madrid el gobernador civil.

También marchó el exministro de Marina señor Concas.

Huelga solucionada

De Ferrol comunican que ha quedado solucionada la huelga del arsenal.

Hoy reanudaron los obreros el trabajo.

Tropas a Marruecos

Telegrafían de Cádiz que en el vapor *Canalejas*, que ha zarpado con rumbo a Larache, han marchado tropas.

Numeroso público que acudió al muelle tributó a los soldados una cariñosa despedida.

Sesión borrascosa

De Castellón dicen que la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial fué muy borrascosa.

Se discutió por espacio de cinco horas una proposición de la minoría conservadora para que se consignaran 2.000 pesetas para algunos funcionarios.

Todas las votaciones las ganaron los conservadores.

Los liberales están indignados porque los amigos del señor Navarro Reverter votaron con la minoría conservadora.

Tome de posesión

De Sevilla comunican que ha tomado posesión de la alcaldía de aquella capital el conde de Urbina.

Se pronunciaron varios discursos.

En Dos Hermanas volcó un carro.

El conductor quedó muerto en el acto.

De Marruecos

Un aeroplano tiroteado por los moros.—Dos aviadores militares heridos.—Lo que dice Marina

Durante la noche de hoy empezaron a circular rumores en los centros militares y periodísticos de que en Marruecos había ocurrido un grave accidente a un aeroplano militar.

Se decía que el aeroplano había caído en el campo enemigo, ignorándose la suerte de sus tripulantes.

Inmediatamente fuimos los periodistas al Ministerio de la Guerra, donde el general Echagüe nos confirmó que, efectivamente, algo había ocurrido, aunque no tan grave como los rumores indicaban.

Nos enseñó los telegramas oficiales de los que había dado ya conocimiento a los demás ministros.

El telegrama oficial dice así: Tetuán 19.—Comandante en jefe a ministro de la Guerra.

A las ocho de la mañana y con objeto de reconocer la falda del monte Cónico salieron del campo de aviación a bordo del biplano número uno, el primer teniente de infantería don Julio del Río Angueros y el capitán de ingenieros don Manuel Barreiro Alvarez.

A las 8'30, cuando después de haber efectuado el reconocimiento regresaban al campamento, fueron tiroteados por unos moros emboscados en el Monte Cónico.

Los proyectiles llegaron al aeroplano, sufriendo heridas graves el teniente Río, que era el que dirigía el aparato, y una herida al capitán Barreiro.

Ambos, a pesar de las heridas, no perdieron la serenidad y continuaron dirigiendo el biplano, evitando caer en el campamento enemigo.

Por medio de una hábil maniobra dieron vuelta al campamento general, aterrizando felizmente.

Por considerar que este hecho es distinguidísimo propongo la concesión del empleo inmediato a los dos aviadores.

El general Echagüe se apresuró a comunicar por telégrafo lo sucedido a las familias de los dos aviadores.

Telegramas oficiales

En el Ministerio de la Guerra se han recibido hoy los siguientes telegramas oficiales:

De Melilla, dando cuenta de que sigue el regreso de moros a los poblados.

Al de Marifthen han llegado varios hombres que han comenzado la reconstrucción de las casas para venir a habitar en ellas.

Al de Kadun ha llegado crecido número de mujeres y niños moros de ambos sexos.

En Alhucemas y el Peñón se han registrado ligeros tiroteos provocados por los moros, a los que han contestado los excelentes tiradores españoles, que les han causado algunas bajas.

Hoy se ha inaugurado el puente de madera semipermanente y que facilita la comunicación con la posición de Izhardi, no ocurriendo novedad.

El recibido de Ceuta dice que moros rebeldes han atacado la posición de Kudia Federico, siendo rechazados por la guarnición sin grandes esfuerzos.

Durante el corto combate resultó herido en la pierna derecha el soldado de artillería Joaquín Sánchez Gómez.

Varias noticias

De Melilla comunican que los «pacos» han tiroteado con intermitencias al peñón de Alhucemas.

La guarnición contestó con fuego de fusilería.

Anoche terminó la descarga del vapor *Virgen de Africa*.

Desde el Morabout y las lomas de la Gomera los moros nos hostilizaron, sin causarnos bajas.

El vapor *Sagunto* marchó al Peñón.

El teniente coronel Sr. Alcañina ha regresado al Peñón por haber terminado la licencia que disfrutaba, haciéndose cargo del mando de las tropas que lo guarnecen.

Más detalles de la agresión al aeroplano

De Rincón de Medik envían nuevos detalles de la agresión de que fué objeto un aeroplano militar.

A las diez de la mañana salieron cuatro aeroplanos hacia Ben Karrich, Anghera y otras regiones.

Uno de los aeroplanos iba tripulado por el teniente Río, llevando como observador al capitán Barreiro.

Este aeroplano voló sobre Lauzien, subiendo a 900 metros sobre el nivel del mar.

Al pasar sobre el Monte Cónico iba el aparato a 300 metros sobre la cúspide.

Los moros que allí estaban de centinela hicieron varios disparos.

Al recibirlos el aparato empezó a descender, pero luego aumentó su velocidad, llegando al campamento general situado en la puerta de Tánger, donde aterrizó en un vuelo planeado.

Al ver la forma en que aterrizó el aeroplano cundió la alarma entre la tropa, y jefes y oficiales y soldados corrieron a ver lo que pasaba.

El teniente Río saltó del sillín tambaleándose y diciendo que estaba herido.

En el asiento posterior se veía al capitán Barreiro exánime. Por debajo de la chaqueta le manaba abundante sangre.

Se prestó a los dos aviadores los socorros necesarios, llevándoseles al hospital militar.

Allí se apreció al teniente Río una herida grave entre las piernas con salida del proyectil por el costado.

El capitán Barreiro tiene una herida grave en el vientre.

En el aparato se encontraron huellas de dos bales müsser en el ala izquierda.

Las baterías de Lauzien cañonearon el Monte Cónico, causando a los enemigos varias bajas que se les vió retirar.

Extranjero

Un duelo

Comunican de París que llegó el teniente búlgaro con objeto de concertar un duelo con el conocido literato y académico M. Pierre Lotti.

Como éste no aceptó recogió el reto en nombre de Francia y maestro de armas M. Prest Rayer.

Se celebró el duelo y resultó con una herida leve en el pecho el teniente búlgaro.

Este tomó después el tren y marchó a Lujó.

Los antimilitaristas en Francia.—Vista de una causa.

De París telegrafían que ante la sala octava del Palacio de Justicia se ha visto la causa seguida contra 18 antimilitaristas por el delito de provocación a la indisciplina.

Pídense para los procesados prisión y multas distintas.

La vista durará dos días.

Durante el juicio los sindicalistas trataron de realizar una manifestación.

La policía lo impidió, practicando varias detenciones.

Discurso del Emperador de Austria

De Viena comunican que el Emperador ha pronunciado el discurso del trono ante las delegaciones austriaca y húngara.

Ha dicho que procuró siempre fomentar los intereses políticos y económicos.

Añadió que estaba en inmejorables relaciones con las potencias y que espera que todos le ayuden por patriotismo.

Los Reyes de España en París

La oserería

De París telegrafían que a las 9'30 de la mañana el Rey de España, acompañado de su séquito, marchó a la estación de los Inválidos en automóvil para dirigirse en un tren especial a Rambouillet.

Don Alfonso vestía traje verde de caza y sombrero tirolés.

A las 9'30 llegó a la estación del ferrocarril, donde le esperaban el presidente de la República M. Poincaré, los expresidentes MM. Fallières y Loubet y numerosas personalidades.

El Monarca se apeó del automóvil y se adelantó hacia los que le esperaban, estrechando la mano a todos.

Habló breves momentos con M. Pichon y M. Briand en el salón de espera, montando enseguida en el tren especial.

Este estaba compuesto de un coche salón y otros departamentos.

A las 9'35 se puso en marcha el tren en que iban don Alfonso, M. Poincaré y los demás cazadores, llegando a Rambouillet a las 10'35.

En el andén de la estación esperaban a los jefes de Estado español y francés el prefecto del Sena, el alcalde y otras personalidades.

Don Alfonso les saludó con efusivos apretones de manos y montó en un coche con M. Poincaré.

En otros carruajes seguían las personas del séquito del Monarca y los cazadores.

La comit va entró en el patio del castillo de Rambouillet.

La servidumbre y el alto personal esperaba en la puerta de entrada.

El Rey recorrió los principales departamentos del castillo.

En el comedor, lujosamente adornado, se sirvió a los cazadores un espléndido almuerzo de 37 cubiertos.

El Rey de España tenía enfrente a M. Poincaré, a su derecha a M. Loubet y a su izquierda a M. Fallières.

El almuerzo terminó a las 12'30 marchando inmediatamente todos al cazadero.

El tiroeo no cesó en toda la tarde, cobrándose infinidad de faisanes, perdices y otras aves.

Don Alfonso y sus acompañantes regresaron a París a las 5'55.

Por la noche fué el Monarca español a un teatro del boulevard.

Mañana irá el Rey al castillo que en Aunaudillert posee el multimillonario Rochyld, donde se celebrará otra cacería.

El Monarca saldrá a las 8'45 de la mañana, regresando a París a las siete de la noche para continuar su viaje a Viena a las 7'15.

El Rey cenó en el palacio del duque Cirilo, regresando a las 10'30 de la noche al hotel donde se hospeda.

MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

Evacuación de Victoria

De Nueva York cablegrafían que continúan los desórdenes en Méjico.

La guarnición de Victoria ha evacuado la población después de un empeñado combate.

Los Insurrectos han matado a cuatro oficiales y 100 soldados de las tropas leales.

La guarnición de Victoria se compone de 3.00 hombres.

El congreso mejicano.—Discurso de Huerta.—Preparativos bélicos

Cablegrafían de Méjico que hoy se reunirá el Congreso mejicano.

El general Huerta ha invitado a los diplomáticos a que asistan a la reunión.

De esta invitación no ha sido excep-

tuado el representante de los Estados Unidos.

Se espera con gran expectación el discurso que pronunciará el general Huerta.

Este ha anunciado a los periodistas que no cederá y que si los Estados Unidos declaran la guerra a Méjico esta durará muchos años.

—Llegan constantemente a los puertos buques cargados de armas y municiones que son reexpedidas por ferrocarril al interior.

Se espera la llegada de un buque cargado de cañones franceses.

Los Estados Unidos intervendrán mañana

Se dice que los Estados Unidos constatarán a la apertura del Congreso mejicano empezando mañana mismo el bloqueo de los principales puertos de Méjico.

Impedirán el desembarco de cañones.

De Nueva York se reciben noticias dando cuenta de que mañana zarparán para Méjico 20 buques de guerra americanos.

Las tropas yanquis que acampan en la frontera mejicana han instalado estufas y artefactos que demuestran claramente su intención de no moverse de allí.

EL CORRESPONSAL

HERNIADOS

Bragueros a la medida, muletas, fajas ventrales y cabestrillos. TALLERES ESPECIALES GARCIA.—(OPTICO) San Francisco, núm. 15.

HORTELANO

Sabiendo el oficio y cuidar veces se necesita. Buen sueldo. Inútil sin referencias. Quinta Isabel, Cueto.

MASAGISTA Y GALLISTA

Gabinets para Massage y Especialidades de los pies Manuel Martínez SAN FRANCISCO, 23, PRAL.

MAIZ PLATA SUPERIOR

cebada, habas y demás cereales, legumbres y salazones. AGUSTÍN GARCÍA Y GARCÍA BAILÉN, 2.—SANTANDER

Maiz plata, superior

HABAS Y CEBADA MEXICANAS BONIFACIO ALONSO (Sucesor de Barquín Alonso) MUELLE, 20

Leche Esterilizada y Homogeneizada, marca LA PASIEGA, premiada con diploma de honor en la Exposición Nacional de Madrid en el año actual.

Pídense en los principales cafés y restaurantes en frascos de medio y un cuarto de litro.

Café Cántabro

Cinematógrafo a las seis y media y nueve y media: Un émulo de su papá (dos partes).

MUEBLES

La Gran Bretaña

VIUDA E HIJOS DE M. MATA

Compañía, 22 (esquina a Tableros) SUCURSAL: Palacio del Club de Regatas

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

AVISO

La «Agencia general de seguros» de don Esteban Giralt Sánchez ha sido trasladada a la calle de Velasco, 1, entresuelo, derecha.

Profesor: Francés-Inglés

Clases a domicilio del alumno; para familias, grupos de amigos, centros, etc. Clases especiales para comerciantes y estudiantes. Precios: desde 10 hasta 50 pesetas. Pagos: de antemano 6 a meses vencidos. DAUPHIN, calle del Sol, 29

En la Administración de Loterías de Marina

ARCOS DE BOTÍN, NÚM. 1 (La que dió el «gordo» de Navidad el año pasado)

Se ha recibido la octava y última remesa para el sorteo de 22 de diciembre, Navidad.

Restaurante El Cantábrico

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández

Reserva Cortés número 5 SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

SERVICIOS DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 5, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto-Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Salidas de Tampico el 12, de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña, Gijón y Santander.

Se admite pasaje y carga para Costarrica y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también en mercancías para camarerías de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao, y para Cuzamá, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoor, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 enero, 25 febrero, 25 marzo, 22 abril, 20 mayo, 17 junio, 15 julio, 12 agosto, 9 septiembre, 7 de octubre, 4 noviembre y 2 y 30 diciembre, directamente para Singapoor y demás escalas intermedias que a la ida y hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio con trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Masagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indistintos en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

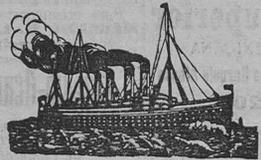
La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

Rebajas importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigencias de los puertos para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La acción de estos servicios tiene establecida la Compañía de encargos de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como es usual, desean hacer los exportadores.

Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle número 36.—Teléfono número 65.



Hamburg - América Linie
SERVICIO AL RIO DE LA PLATA

PROXIMA SALIDA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El 25 de noviembre saldrá de Santander el vapor

SILVIA

admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio del pasaje de tercera, 200 pesetas, incluso impuestos.

Para informes sobre pasaje dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

Paseo de Pereda, número 29, entresuelo. — Teléfono número 102

Sociedad Hullera Española
BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campoo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacional y extranjeras. Declarados similitos en Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Meados para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII 18.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Teral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Servicios públicos

Santander-Madrid

Rápido.—Salida de Santander: á las 9,54, para llegar á Madrid á las 22,58.

Salida de Madrid: á las 9,15, para llegar á Santander á las 21,5.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos.—Salida de Santander: á las 16,40, para llegar á Madrid á las 8,8.

Salida de Madrid: á las 17,35, para llegar á Santander á las 8.

Mixtos.—Salida de Santander: á las 7,35, para llegar á Madrid á las 5,39.

Salida de Madrid: á las 21,50, para llegar á Santander á las 17,28.

Santander-Bárcena

Trenes tranvías.—Salidas de Santander: á las 11,45 y 18,16, para llegar á Bárcena á las 15,46 y 20,17, respectivamente.

Salidas de Bárcena: á las 8,13 y 17,32, para llegar á Santander á las 10,20 y 19,45, respectivamente.

Santander-Bilbao

Salidas de Santander: á las 8,15, 12,2 (correo) y 16,55, para llegar á Bilbao á las 12,03, 16,05 y 20,35.

Salidas de Bilbao: á las 7,40 (correo), 12,10 y 16,45 para llegar á Santander á las 11,21, 16,02 y 20,37.

De Santander á Marrón.—Salida: á las 17,20.

De Bilbao á Santander.—Salida: á las 7,3.

De Santander á Liérganes.—Salidas: á las 8,55 (correo), 11,55, 14,50, 16,55 y 19,20.

De Liérganes á Santander.—Salidas: á las 7,35, 8,30, 10,25, 11,40, 13,50 y 19,05.

Santander-Ontaneda

De Santander á Ontaneda.—Salidas: á las 8,30, 11, 14,25 y 18.

De Ontaneda á Santander.—Salidas: á las 7,28, 11,49, 14,31 y 18,04.

Santander-Oviedo

Salidas de Santander: 8,00 (correo) y 15,30.

Llegadas á Oviedo: 15,44 y 20,25.—Salidas de Oviedo: 8,50 y 15,30.—Llegadas á Santander: 16,14 y 20,42 (correo)

Santander-Llanes

Salidas de Santander: 17,30.—Llegada á Llanes: 20,55.—Salida de Llanes: 7,55.—Llegada á Santander: 11,17.

Santander-Cabezón de la Sal

Salidas de Santander: 11,55, 14,51 y 19,15.—Llegadas á Cabezón: 13,28, 16,35 y 20,54.—Salidas de Cabezón: 7,15, 15,48 y 17,15.—Llegada á Santander: 9,06, 15,51 y 19,01.

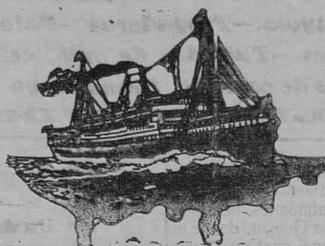
Santander-Torrelavega

Jueves y domingos.—Salidas de Santander: 7,20.—Llegadas á Torrelavega: 8,30.—Salidas de Torrelavega: 11,55.—Llegada á Santander: 12,58.

Servicio entre Somo, Pedreña y Santander y viceversa con las salidas siguientes, por dos lanchas, por el patrón Pedro Ripoll:

De Somo á Santander: á las 8 y 9 de la mañana.

De Santander á Pedreña y Somo á las 12,30 y 5 de la tarde.



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

PROXIMAS SALIDAS

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Saldrán de Santander:

20 noviembre, vapor **Kronprinzessin Cecilie**

3 de diciembre, vapor **Corcovado**

20 de diciembre, vapor **Fürst Bismarck**

3 de enero vapor **Ypiranga**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como para toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto-Méjico.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase

Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente

Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 450, más los impuestos.

Esta clase solo la tienen los vapores *Ypiranga* y *Corcovado*.

Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102



Compañía Trasatlántica de Barcelona
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES

El 16 de noviembre, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don Cristobal Morales

para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO y BUENOS AIRES.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera, 205 pesetas, incluso impuestos.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36.—Teléfono núm. 63.

Regalo de Billetes

EN COMBINACIÓN CON LA

LOTERÍA DE NAVIDAD

Pídanse detalles en casa de MANUEL VELLIDO, Amós de Escalante, 6



Chocolate AGUSTINOS

RECONOCIDO COMO EL MEJOR

Y RESPETO POR LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO

ESTA PREMIADA POR SU CONSERVACION

Y SU BUENA CALIDAD

ES EL MEJOR QUE PUEDE OBTENERSE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

DE LA MANERA QUE SE OBTIENE EN EL MUNDO

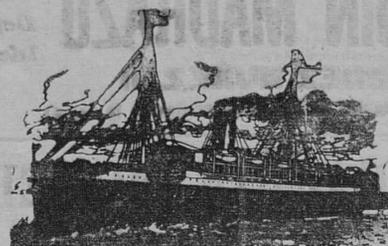
ASMA
Bronquitis - Opciones
Curación segura y radical
con los cigarrillos **ESPIC**
Tod. Farm. 2ª. cañita Mayor: 80, r. St-Lazare, París
Exigir la firma J. ESPIC sobre cada cigarrillo.

Farmacia SE VENDE en un pueblo importante de Vizcaya, bien surtida y buena clientela por no poderla atender su dueño.
Dará razón Zenón Quintana, Blanca, 28, Santander.

LA ZAPITA
Lotería proveedora del Sanatorio de Madrazo
Martillo, núm. 2

LA ATALAYA
Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

GRAN REMEDIO EXTERNO
EMPLASTOS
PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL
DR. WINTER
Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.
Exigir siempre la marca del **Dr. Winter**
VENTA: Farmacias y Droguerías



Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde

El día 19 de noviembre, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Victor P. Vizcaino

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana: pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba: (en combinación con el ferrocarril), pesetas 230, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz: pesetas 250 y 5 de impuestos.

Línea del Rio de la Plata

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 30 de noviembre, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con trasbordo en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía) con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS PESETAS, incluso impuestos.

Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle número 36.—Teléfono número 65.

URALITA - Roviralta

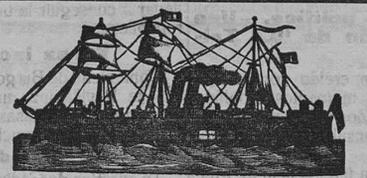
Pizerra de cemento y amianto de gran resultado para cubiertas, revestimiento de paredes, cielos-rasos y zócalos, contra la humedad.

REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA,

R. MIQUELARENA E HIJO

DEPÓSITO, MARTILLO (esquina á Pedreña)

OFICINA, GOMEZ ORENA, 6



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

PARA

HABANA y VERACRUZ

El 22 de noviembre de 1915 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Navarre

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

PARA VERACRUZ

En cámara, desde: 625 pesetas. En cámara desde: 675 pesetas.

En tercera preferente, desde: 425 — En tercera preferente, desde: 450 —

En tercera ordinaria: 225 — En tercera ordinaria: 250 —

incluye los impuestos y gastos de desembarque.

Para Peñón, Puerto Limón y escalas saldrá de Santander el 11 de diciembre de 1915, el rápido vapor:

Perou

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directamente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

Para NEW-YORK

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de